

Arbal genealògica de los Reyes de España.

12 ng Evere of 460).

# ARROL GENEALÓGICO DE LOS RETES DE ESPAÑA.

Presenter à un polpe de vista el cutilogo y ascendencia de nuestros monarous, finé el objeto que nos propusimos al realizar este trabajo histórico. Al efecto hemos consultado detenidamente las crónicas antiguas y modernas, pues deseábames sobresaliere en él la mayor exectitud, única circunstancia que puede revestirle de interés. Omitimos leazar los nombres de los reyes godos, pues, aunque nacidos on España en su mayor parta, partenecian à una raza estrangera, y Mendo ademas en su época electiva la corona, eran de distintos limges, que las mas veces no tenian entre si parenteso) ni relacion alguna. Eurolantariamente venimos con este motivo o tocar una de las mas importantes y debatidas cuestiones quo dividen 4 los historiadores y juristas , ast nacionales como estraugeros , à saber: fijar la épota en que el trono español se declaró hereditario. Muchos no titubean en sohalar los primeros tiempos de la restauración, y otros, en mas miniero , fijan el año 830 , en que falleció Ramiro I. Mas dirigiendo una mirada à nuestro debol, notaromos que tampoco puede sostenerse esta ultima opinion , puesto que desde entances aun se presentan ejemplares de suceder al rey muerto los hermanos con preferencia à los hijos. Lo que se deduce os que en aquellos dias borrascosos, aunque estaba vigente el fuero-juago, ó sea el Código de leyes godas, no se observahen las que trataban de la elección de los reyes, siendo ya la corma patrimonio de una familia, annque sin regla fija en el modo de obtenerla , hasta que definitivamente se hizo hereditaria desde Bermudo II el Gotogo. Entonces, y no anles, vemos ya en práctica la sucesión recular, que largo tiempo despues sancioné Alfonso el Sabio en el célebre libro de las Partidas (1). Otra consideración no menos interesante se desprende de la simple inspeccion del dibujo que encaheza estas lineas, y es que los actuales reyes espanoles no proceden da Pelayo, como generalmento so cres, sino de Pedro, duque de Cantahria, habiendose estinguido la descendencia de aquel principe inmortal en su hizuleto Alfonso el Casto. Ciertamente nos repugna presentar aqui dos árboles en vez de uno (aunque enlazados por el casamiento de Alfondo I el Catórico con Hermesinda), y no contar al heróico restaurado: de la gloriora monarquia de España entre los ilustres ábuelos de Isahel II: pero habremos de respetar la opinión de los historiadores de mas valla, impugnada, à unestro modo de ver sin fundamento, por algunos modernos como el conocido crítico marques de Mondejar (2).

Para la mas facil inteligencia de nucetros lectores en el asunto que nos ocupa, ercemos deber recordarles algunos de los principales sucesos de nuestra historia. Corria el año 718 de la era vulgar, y babian pasado siete desde la desgraciada /rmada de Guadalete, que diera al poderoso Islam el dominio de la peninsula , cuando los asturos , socundados por algunas cántabros y godos, concidierou el grandioso pensumiento de recobrar la libertad y la independencia de la nación, y se naruparon en torna de Pelaya el Montesino é el Romano, como le llimalan los escritores árabes (5), y le aclamaron primero por caudi-

llo y luego por monarca.

La descarnada historia de aquellos tiempos calamitosos ni aun nos indica el Illulo que llevó el restaurador; pero se cree con probabilidad que fue el de rey de Asturias, siendo su divisa ó enseña guerrera una tosca cene de madera de roble, que hoy se llama da la Victoria , y se guarda con veneración en la catedral de Oviedo. El mismo diorado é

...... i los homes subica e autendidos culturdo el pro comunal de todos é

the constraint que esta particion con es podrir facer en los regions, que destruídos non fusion segues. A S. I. C. dija que todo regio partido seria estrucado, foriacon por istracho que esta particion con especia facer en los regions, que destruídos non fusion segues de particion con estacar munhos unhas, que exaccioron, é padrian num ser faches, pusteren que el señacio del como herodassen siempre aquellos que situacion por la fina derecha. E por cada establecorron, que si tipa trara la mas etiese, la fin mayor herodanse el estado establecorron, que si tipa trara la mas etiese, la fin mayor herodanse el estado ..., Segundo partido, titulo XV, ler II.

[2] Para perbir que los reges modernos de Espaia proviente de Peleva, l'acerte el tradito marque; en un advertencia nom, 187 à la hatoria general del P. Mariana, la generalogia siguiente, que on cor ha lifa dabte averiguer es qui este se fundarigado des Espaias proviente de Peleva, l'acerte de tradito, y de sete D. Bermudo pemo Mondia, y despues Duchesas, que era hijo don l'antitre; y un or nauy chro que hubiero faitado la sarque de Pelevo en don Ramino y espe digueles, porque de consciurian del hermano de un genio de D. Pelevo, que esta legis de del perioripo D. Fracto, porque de consciurian del hermano de un genio de D. Pelevo, que esta consciurian del perioripo D. Fracto, volume el perioripo D. Fracto, volume de perioripo D. Fracto, volumente de la filamente de la competa de la filamente de la filament

insignia llevaron sin duda sus sucesores , basta que Alfonso II el Casto. habiendo engrandecido y mejorado aquella ciudad en que lijó la edric. tomó el titulo de rey de Oviodo, como consta de sus carras y privilegios, y pintó en sus sellos la figura de la aruz llamada de los degeles, rica joya que habia ofrecido à la catedral, Alfonso III el Magno comervó el titulo de rey de Oviedo , pero adoptó por insiguia la cruz de Pelayo, aunque en la nueva forma que el le babía dado al revestir de oro y piadras preciosas aquel primer trofeo de muestros monarcas pintando a uno y utro lario de la cruz las letras griegas alpha y umega, representacion del nombre de Dias: Al abdicar este monarea la corona en sus desleales hijos en 909, dejó il Garcia, el mayor de ellos. las tierras situadas entre Astorias, el Duero y los Campos Godos (hoy tierra de Campos) con titulo de rey de Leon, par ser esta ciudad la metropoli ó capital da aquel país. El nuevo monarea tomo entonces por armas ó divisa un leon rojo coronado, alosión al nombre de la ciudad, que conservo Ordoño II., su hermano y sucesor, y lados los atros reyes que en pos de este vimeron. Sancha IV, nieta de este Ordoño, transmitió con su mano la curons de Leon à su esposo Fernando el Grande, primec 183 de Castilla, hijo de Sancho el Mayor, que lo era de Nevarra, y entonces se sento en el antiguo trono edificado por Pelayo in dinastia de Jüigo-Arista (1). El escudo de armas de Banctor y Forusado as componia del de los rayes de Leon y el de los condes de Castilla (un castillo de oro en campo rejo) mezclados, dando la preferencia al primero, y su dictado era reyes de Leon y Castilla. Separáronse estas monarquias y las divisas que las representaban, primero a la muerte de Fernando el Grande en 1005, y Inego a la de Alfonso VII., llamado el Emperador , que ocurrió en 1167, y que dejá los estados de Castilla, á la sazon los mas considerables, á su princigênito D. Saucho, y los de Leon al segundo, lismado D. Fernando. Mas habiendo recaido los primeros el são 1217 en Berenguels la Grande, esposa de Alfonso IX, rey de Leon, volvieron à reunirse ambas coronas en Fernando III el Santo, hijo de estos, en 1230. Por haber este gran monarca posendo antes à Castilla que à Leon, le dió la proferencia, así en les dictados como en el bluson, lo que se observa aun en el día. Llegó por im el glorioso remado de Isabel la Católica, y con Al la época de la grandeza y del poderio de España, pues por su matrimonio con al principe de Gerona D. Fornando, se incorporo a la corona de Leon y Castilla la de Aragon, que se componia, ademas del ceino de este numbre, de los de Valencia, Sicilia, Mallorca y del comindo de Rarcelona. Las cortes del reino, reunidas en 1469, acordarou que Isabel y Pernando tuviosen igual amoridad, que firmasen ambos todos los instrumentos públicos, que llevasen los mismos títulos y un mismo blacon compuesto de los cuarteles de Castilla , Leon , Aragon y Sicilla , dando siempro el lugar preferența i los primeros como de reinoi mas antiguos. En 1692, cuando estos belicosos principes espulsaron de España à los árabes. añadieron à sur escudo una granuda, nomo divisa del reino de este nombre, último que poseyeron aquellos. La temprana muerte de su primogénito D. Juan puso sus coronas en la cabeza de dona Juana, apullidada la Loca, en 1504 y 4516, la que por su casamiento con Felipe el Hermoso , archiduque de Austria , duque de Borgoña , cande de Plandes y gran maestre del toison de Oro, unió estos a sua antiguos estados, y aumento con las respectivas armas de cada uno de ellos el escudo real de España. Felipe fué el tronco de la casa Anstriaca-Española, y padre del célebre Cários V. Elegido éste emperador de Alemania, añadió los dilatados estados de este nombre y ta mayor parle del Nuevo Mundo à sus antiguos dominios. Por esto puso por soporte à los armas de Espoña el águila negra de dos cahezas, insignia del imperio , y añadió como empresa las columnas de Réreules con el mote plus-ultra en alusion al descubrimiento y conquista de América. Pelipe II, su bijo y succeor, usó las mismos armis, aunque olimino la águila imperial, y madio en 4380 ha de Portugal, reino que adquiriera por derecho de herencia y de conquista. Su hisnieto Carlos II, último vistago de la rata austriaes , habiendo reconocido la independencia de Portugal , que se había reladado en tiempo de Felipe IV., dejó, como era natural, de usar la ensoña de este reino. La vida de este imbénil monarca terminó con el siglo XVII, y la circonslancia de no haber dejado hijos dió lugar à la dessitrosa guerra de sucesion que tavo por resultado el advenimiento al trono español de Felipe V, duque de Anjou , hijo seguado del Dellin de Prancia , y nieto de Maria Teresa de Aumria , bija de Felipe IV. Desde entonces figuran en las armas de España las ites lises de la essa de Borbon. Cárlos III., bijo de Felipe V. alteró por última vez el blisin reid, acrecentándolo con los everreles de Farma y Toscana ( ó sea los de las familias de Farnesio y Médicis), astados que poseyó por los derechos que le transmild su madre dona Isahol de Parneco. La casa de Borbon es aun la remante en Repaile, siendo Isabel II el sétimo monarca de tan ilustre dinastia, y tataranieta de Felipa V.

Ferendo el Grende en pento nich de l'Abra-trom, condi la liquere y fendedur dal relas de Naturn, llamado per alguna Rama Piraneja.

Esperiederos del grando.—El númbre de cada rey va escrito en una tarjeta circular, fijada cada una en la correspondiente camo del eran árbol, coyo tronco usce en Coyadonga, Ademas va escriba en cade circulo en cifras romanas el cimero que corresponde à cado rey oc la sucerion general, y en arábigas el año de J. C. en que tuvo ingar su advenimiento al trono, y el munero que le tara entre los del mismo nombre. Tambien van alli escritos los dictados y sobrenombras con que la historia distingut à cada uno, y sus respectivas nonsortes, Cuendo e monarca usurpò la corom, lleva las inici les R. II., y coando abilicó um A. De cada larjeta circular salen tentas remas cuantos hijos tuvices e en ella escrita que bayan ocupado el trono, eschiyendo á los demas , escepto aquellos que es necesario mencionar por ser necondientes de reyes , cuyos nombres van escritos en larjetas cuadradas, pero sin número alguna. Cuando algun monerca varió de dictados. bien por aumentar sus dominios & persenecer à distintu prosmin que su antecesor, se espresa en otra tarjeta cuadrilonga que va debaio de la circular , la que rige parà sos sucesores hasta que nonce otra alteracion. Tambien les insignias ó biacones van señalados siempre que se mudaron o acrecentaron. Como nuestros reyes descienden unos de Pelayo , y ntros de Pedro , duque de Cantabria , fué necesario poner dos troncos. Para mayor claridad hemos dispuesto el siguiente

RESUMEN de la genealogue de los reyos de España por las linéas de Ovieda, Leon y Castilla.

Name à Ligardire.	an bearing an bearing engs mer	Años de Ce ao que empreston	Años en que terminaron.
1.º Asturiana o de Pelayo	7	718	845
9.º Cántabra ó del duque Pé- dro	48	768	1069
<ol> <li>Navarra d de l'uigo-Arista, conde de Bigorre</li></ol>	4	1057	1126
4. Borgoñona a del conde Ramando	19	1126	1504
3.º Barcelonesa o del cunde Wifredo el Velloso	- 2	1469	1355
B. Austriaca 6 del archiduque Felipe el Hormoso	5	1888	1700
7.ª Barbanica è del daque de Anjou Felipe V		1700	D

NICOLAS CASTOR IN CAUNEDO.

### JUAN BAUTISTA MONEGRO.

Juan Bautista Monegro, insigne escultor y arquitecto, nació en Toledo, como dicen Llaguno y Cean: no se sebe la época de su salida al mundo, ni tampoco quiénes fuesen sus padres, aunque se sospecha pudo haber sido hijo del arquitecto Alvaro Monegro, que se encargó de la obra de canteria en la nueva capilla de Reyes, que por el de 1851 se construyó en la catedral de Toledo, con aprobacion de Cárlos V. Monegro se dedicó à la escultura y arquitectura, distinguiéndose muy pranto en ambas artes, tanto, que fué llamado de órden de Folipe II para haver las sieté estátuas colosales que estan colocadas, una en la farhada principal, y las otras en la de la iglesia del suntuoso edificio del Escorial, cuyo trabajo acubé Monegro el 1584. El 1587 fué nombrado por el mismo Felipe II aparejador de las obras del alcázar de Toledo, que se estaba por entonces reedificando, habiendo fallecido Diego Alcantara, que tenia ese encargo con suebdo de 100 ducados al año, y á mas 7 reales diarios, y con este destino dirigió las obras del citado alcázar, que lenlamente se construian con diseños de Juan de Herrera, Jauba, Lizargarate y otros, supliendo por El muchas yeces Andrés Montoya, syndante que se le dió posteriormente en atencion s su ayanzada edad.

Deade Toledo volvió al Esconal á esculpir las otras cuatro estátuas de los Evangelistas que estan en modio del cláustro principal del convento, y habiéndose perdido en el ajuste, y recurrido al rey, mandô este en 1595 se la abonssen 300 ducados, en atencion à su mérito y mayor coste que hahian causado.

Todas estas obras, en que dió à conocer Monegro su grande habilidad, le acrediturou mas y mas, tanto, que habiondo quedado varante la plaza de maestro mayor de la catedral de Toledo, por muerte de Nicolás de Vergara, el cabildo le nombró inmedialamente el 🕮 de diciembre de 1806 para ella, y tambien para el cargo de escultor. Cuando esto sucedió se trataba de la construcción del nuevo sagrario en esa cutedral, cuyo diseño habia necho el citado Vergara, el cual dió principio à la obra, coloràndose la primera piedra en 23 de jumo de 1598. Caminaba esta obra con tanta lentitud, que por el de 1610 solo estaban construidos los muros del cuadrilongo. En este año era ya pre-

lado de esa iglesia el carderol Santobal y Rojas, quien pitió ese altro para su enterramiento, y concedido por el cabildo, tomó à su cargo la conclusión de la capilla del Sagrerio, mas rira y enstosamente que se pensó en un principio, valiéndose para la uneva idea y direccion de loca la obra de Juno Bantista Monegro, ya uncestro mayor de la catadrill Este hizo nuevos disçuos con arreglo à las grandosas ideas del cardenal, y para satisfaccion del cabildo dió nes certificación firmada de su puño, y autorizada por escribano, de la mayor ot fidad y mingon peligro que resultaba de seconder en un todo los desens del prelado, en la construcción de la capilla, y en virtud de eso, salisfectad el cabildo, se empezó la otra, ajustando Monegro el astemo de los mármoles con Bartolomé Abril y Juan Bantista Somora, prévias las condiciones, que tirmadas por ellos y Monegro, constan en un documento que está en el archiyo de la obra y fabrica de la catedral. Se concluyó esta simtuosa espilla el 1616, y su construcción rica y elegante hará siempre bonor a Wonegro. Para la traelación de la santa imageo a su nueva morada se dispusa una solemne procesion, à la que asistieron Fellos III y toda la corte. Era preciso subir y bajar cuestas, y para conducir la imigen ideo el mismo Monegro un carro o máquina, sobre la cual fuese recta sin ladearse en la declinación de las calles (1).

Signió luego este artista en la dirección de lo que comprendia el nuevo szgrano, como son el palio y casa llamada del Tesorero, sacrivia mayor y demas piezas adyamintes, que se limitarou por el de 1618. No así con la pieza llamada el ochavo ó relicario, que Llaguno stribuye ignalmente á Monogro, pues este no hizo nada un ella, dejándola en el propio estado que quedó at fallechciento de Nicolás de Vergura, que habia planteado la fábrica, y se vino á concluir en 1635 guidadose por discuos de Teutocopuli y otros arquitectos, Igualmente se equivoró ese autor en decir que eran obra de Monegro las estátuas de marmol que están en el trascoro , y la de Sau Julian Artohispo , que está colocada en el puente de San Martin, pues las primeras són obra de Nicolás de Vergara el mozo, su antecesor en el cargo de maestro mayor, y la segunda es escultura del insigne Berruguete.

Con el buen desempeño de las obras que hemos dicho hizo el cardenal Sandoval la mayor confianza en el arquitecto Monegro y le encargó la construccion de otros edificios de consideracion, tal como la iglesia de las monjas Bernardas de Alcala de Henares, fundacion del mismo prelado , la de Santa Clara de Jaen, y la capilla de la Concepcion en la parroquia de la Guardia, que costeo D. Sebastian de Huerta, racionero de Toledo (2) y secretario de câmara del arxobispo.

Ademas de esto ejecuto otras obras de menos considerarion en Toledo, tales como la capilla de San José, con sus retablos, que mando construir el venerable Martin Ramirez de Zayas, y los relablos de la iglesis del courento de Santo Domingo el antigno, que se habia cons-truido quevamente, y adornado por disposicion de la noble señora doua Maria de Silva. Tambien le atribuyo Llaguno la capilla del palacio arzolnspal de Ventosilla.

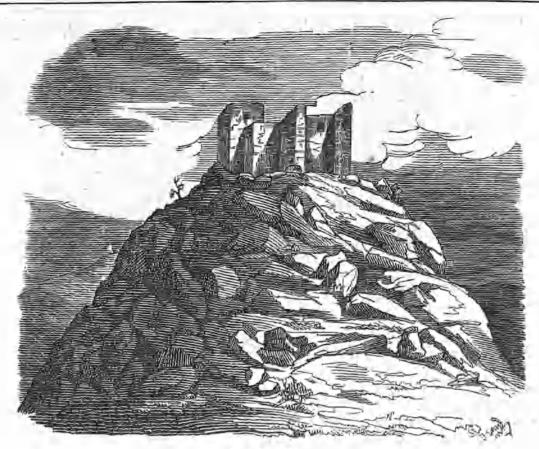
En sus áltimos años gozó Monegro de pura salud, y aunque enfermo vivia en Toledo en 1621, falleciendo en 16 de febrero de ese año. Otorgó su testamento en 12 de diciembre del año anterior, dejando por heredera à su muger doña Catalina Salvedo, que falleció en 14 de marzo del mismo año, y cuya partida de entierro, que no transcribió Lla-guno en sus apándices cumo lo hizo con la de Monegro, dice así; al folio 6 del libro de partidas de la parroquia de San Lorenzo, que empezó el 1620; El 1621 murió la muyor de Juan Bautista Manegra en 14 de Marzo, hiza testamento. Albaceas Crusobal de Toledo y Blas Gamez, Lievo las sauramentos. Enterrose en la sacristia. Dio de la cuarta de misus , doscientas y cincuenta.

Tanto Monegro como su mujer en 18 dias de febrero de 1605 fundaron en la parroquial de sau Lorenzo de esta ciudad una capilla nombrando para primer capellan á Francisco Salcedo, sobrino de la dona Catalina. Ademas peusó se edificase una capilla en la misma parroquie para su enterramiento, y complimiento de las nargas de la memoria que fundo. Esta capilla se hizo despues de la muerte de ambos conviges, en la que antes era sacristia, y en la cual yacen sepultados.

De este insigne y celebrado artista dice Llaguno que lué grau matemático y noticioso de las antigüedades de Tuledo. El-P. Sigüenzo, á quien transcribe Cean hablando de él en la descripcion del Escorial, le capellida escelente artista, de quien hiciera mas caso la curiguedad: ay aun Bepaño si fuest Italiano d' venido de Grecia... En niro lugar, »Que las estámas (ya dichas del Escorial) están tan bien acabadas que use pueden comparar con lo mejor de la antiguedad , y todo: los demas escritores que con algun motivo le nombrau, no pueden menos de tribularle el elogio, de baber sido un escelente artifice, y de la mejor de su época.

N. MAGAN.

<sup>(4)</sup> El mismo Monegro meribli longo una descripción articlica de está aspiña que imprimio longo el Usenza de Pedro Berrara el 4617 en la obra que con pero con mistro de la definition y limitar que se laberron que la traslación de la imagen (2). Control chima por armivolenza Education de Berrara, y étoc fat contraga.



San Nicolás.

Proximo 6 desaparecer, por su estado ruimasistimo, el editrio que representa el grabado que va á la caheza de este articulo, nos ha parecido conveniente hacer mencion de él en questro Semamano, sino por su toerito artístico, por lo menos porque recuerda una de nuestras pasadas, glorias, pues que sirvió de ponto de apoyo para la conquista de Denia y de albergoc, en el largo tiempo que duró la misma, al ejército del Rey Bon Jaime.

Encomendada, aquella, á su famoso Capitan Pedro Carrós, de quen publicamos algunos apuntes hiográficas en uno de los números anteriores, pueo cerco á la citada públición y ó su inespugnable fortaleza, y así que reconoció los puestos immediatos, sento sus ficates en el Montecillo, conocido vulgarmente por de San Nicolás, simo only á proposito para el caso, por su distamiento y elevación por lo penoso y difícil de su subida, por estarle batiendo el mar por uno de sus lados, por distar solo dos mil pasos de Denia, por el grande y despejado horizonte que se descubre desde su cima , y en un porque desde la época de los romanos y de otra algo posterior, existian, un bien conservado aljibe, las ruines de una utalinya y las de un Convento de Benilos.

Calculando, el Copitan Carrós, todos estas circunstancias y ventajas, se aprovechó de ellas, y tanto pará que no estuviese ocioso su
ejérciro, como para ponerie al abrigo de la intemperie, porque el
sido se protongaba demasiado, á carra de que Zaen. Bey moro de
bonia, contaba con grandos elementos de resistencia, hizo que dicho
ejército construyese, segun se realizó en poco tiempo, el edificio que
describinous, que es un Cascillo cuadvilátero, con una buena forre cuadrada á cada una de sus esquinas y con cuatro bienzos que unen y tisan aquellas entre si, quedando, en el centro una espaciosa plaza de
armás; obra, toda, de mampostería, con sus troperas correspondientes, altas y hajus, en donde sa fortució, y desde cuyo punho estrecinha à los siciados, basta que por un, en mil doscientos marenta
y custro, se apoderó de Denía, llevandolo indo á sangre y á fuego,
si hieu los Moros que pudieron replegarse à la fortalosa, cupitularon
non Carrós, quine les permitió se retirasea à Alicante, sacando la rupa de sa uso y dos sucidos de moneda cula uno.

El Rey Don Jame, desembararado de las graves atenciones que la rodeaban en València, vino à Denia en mil doscientos setents, y entre otras rosas reconoció el monterillo de Sun Neolás y el Castillo ronstruido en su cima por el Capitan Carros, y viendo quin impurtante era este para la defensa de su mueva poblacio y para grarda del paso torzoso por aquello parte de la Costa y Marina, fundó alti mismo. A la falda de la collina hácia el mar, na lugarejo que litario Olive-

broy, del que solo quadan un monton de escondros y un atjite imitit; habiendose despoblado, dicho lugarejo, por su immediacion n otros mejores y por la paz tan larga y duradera que hubo, por fortuna, en nuestra España.

Despues de tantas y tan varias vicisidades, quedó convertido, con el transcurso del tiempo el Castillo de Carrós en Ermita dedicada á San Nicolás, hasta que arminados algunos techos y parte de los paredones y torres del edificio, por su poca solidez, efecto de la prisa con que se construyó este y de las manos inespertas que lo verificaron, túé preciso abandonar la recordada Ermita; y sei es que desde entonces, unicamente, es visitado aquel por algun curroso y por los pastores de los concernos al ir á apacentar-sus ganados, no habiendo faltado sugetos de gusto, entre ellos algunos ingleses, que habrian adquirido el pintoresco monte de San Nicolás para conventirle, como podría hacerse a muy poca costa, en un paraje de recreo de los mas amenos y deliciosisimos.

REMICIO SALOMON.

## DOLORES.

CAPITULO II.

DOX JULY IL Y SU CORTE.

Terminada que fué la augusta ceremonia, y mientras el tieran principe D. Enrique, ya miembro de la agiesta, dormia aparbhlemente en los brazos de su escelsa madre, que aun no dejuba su cámara, la nobleza mas brillante de Castilla llenando los solones de la real morada, se apresurada a felicitar al venturoso padre, cuya sincera y espansiya abegria no podía dejar de comunicarse à sus lluetres cortesa-

Veinte años contato colamente aquel monarca, y su afabilidad y synalable osonomía le atraian el afecto de aquellos mismos que se hallaban menos dispuestos á sentir por él la consideración y el respeto que como á soberano le debian. La inercia y debilidad de su carioter y el desmedido favor que dispensaba à D. Alvaro escitaban, cumo era consigniente, ostensible descontento en sus mas grandes vasibles, pero todo clase de desavenencias y se quejas parecia olyúdada.

nulcos sentimentos que animaban á todos.

El rey se gozaba observindolo, y retorno utano las estes de su palecio por entre la multitud de cubulleros y damas, a quienes forigin

do continuo Imses lisobjeras y carillosas.

-Vuestin torado es admirable, decia alargando su diestra a la bella espona del condestable. Est brocado verde con estrellos de plata as sienta á maravilla , y si profujose flores la estación en que estamos, las mas encendidas rosas y las arucenas mas candidas se marchilarian avergonzadas al verse ventidas por los colores que estentais en el ros-

Impaciente estoy porque llegue el momento de comentarse lis justas; añadia volviendo sus halagueños njos al jóvon heredero de la llustre casa de Hurtado de Mendoza; sorcie de los mintenedores segua tengo entendida, mi basa Ruy Diaz, la cusi equivale à decir que veremos tan malparados é muchos de los contendientes como lo quedo el embajador de Portugal en el último tacneo. (Valiente bote Le dislais! Yo espera que me concederels el gusta de proferir hoy el magnifico alazan siciliano, que mé ha regulado mi primo el rey de Aragón, a vuestro revoltoso tordillo drahe: aquel no lia sido todavia regido por ninguna mano castellana, y mo place que sea la vuestra la primera.

Antes que podiera tributarle gracias el que tal obsaguio récibia, se apartaha presuruso el rey para cumplimentar al bizarro caballero Rodrigo de Narveez, que hablaba en aquel instante con el doctor Diego

Rodriguez.

Mucho me agrada que bayais venido à participar de nuestros regodjos, le decia; pero no puedo menos de decir alla en misadentros que por suntuoso que sea el banquete à que tenemos el gusto de convidaros, ha de pareceros menos saltsfactorio y lipporilico que el que reichrastois an honor nuestro y del Infante nuestro escalente tio, cuando temásteis posesion del gobierno de Antequera. La sombra que os prestaban aquel dia las handeras conquistadas debió seros mucho mas grata que la que gorais abora bajo nuestro régio techo, y ningun vino os presentaremos que pueda saberos tan bien como aquel que as summistraron para brindar por la gloria de Castilla las propias viñas de los moros.

Terminando Lan lisonjeras palabras saludaba el rey en latin al doctor Diego Rodríguez, y corria à asirse del brazo desu primo el Infanta D. Juan, no sin echar un piropo de paso à una de las hermosas hijas del señor de los Cameros, recien casada entonces con su Alferez ma-

yor Avellaneda.

Hablaba familiarmente con el Infante sobre caza y monteria, sin dejar por eso de alender á cada uno de lor que lloganan a cumplimentarle, temendo para todos palabras oportunas y corteses, que probaban que si la naturaleza no le babía dispensado altas cualblades de principe,

no le negita al menos las de discreto y galan cabaltero.

Entablaba con los prelados graves y eruditas pláticas; se entretenia con los mancebos en conversaciones de amores y de formeus; daba zumbas sobre sus ciencias ocultas à D. Enrique de Villega, encargandole jovialmente sacase el horóscopo del recien nacido principe. y se interrumpia de yez en ruando para sermonear severamente al brillante conde de Nichla, por el abendono de que se quejaba su consorte dona Violante, deagraciada beldad que no habiz logrado lijar el voluble corason de su esposo ni con las gracias de su ligura , ni con las virtudes de su alma, ni con el brillo de su cuna régla (1).

En medio, de todo ao estraba sa olvido a su privado: trataba con él de troyas y de música, pues ambos se preciahan de hábiles en timar y en tudor la villuela, y terciaba en squella conversacion el spuèsto Bo-drigo de Luna, sobrino del Condestable, joven de 18 años, de mediana estatura, bellas proporciones, ojos negros y rasgudos, delicada tex, ensortijados cabellos y muy graciosos modales. Era también alumno de la gaya ciencia, y por esto como por su parentesco con D. Alvaro, alcanzaba del rey particular distinuion, que sabla justilicar mostran-

dole tanto afecto como deferencia y respeto.

Nada aeradaba tanto i D. Juan II de Castilla como lmblar de puesa, mayormente si tenia por oyenles à su muy querido Condestable y al aniable deudo de aquel vando; pero en el dia que nos ocupa sabia violentarse abreviando aquellas dulçes conferencias para no disgustar à su cirte, y ora se acercaba al conde de Medinaceli, ora al de Bonavente; aqui mbrmandose de la salud del Maistre de Calattava que aun se hallaba convaleciente de urus cuartanas ; alla chanceándose con D. Pedro Hercandez de Velasco que parecia algun tanto med tabundo y moltino. En efecto, los sprestos de guerra que haria el rey de Aragon contra Castilla, mienteas el monarca castellano solo pensaba en divertirse, traian pensativo al camarero mayor, hombre en quien el tefuerzo siempro se hermano con la prudencia. Aunque el Infante don Juan permanecia cerca de su escelso prima, y no aspiralia à mas que

Este, por instantes mas complacido y jovial, continuada entretenióndose con sus cortesanes, procurando dejar satisfecha la vanidad de cada uno, pero particularizándose de notable modo con una persona cuyo adamrente favor en aquel dia causaba placer à unos, récolos à otros, y miración á todos. El conde de Castro ara objeto, a no dudarto, de preferentes atenciones, y pocos minutos antes de sentarse à la mesa el rey D. Juan con sús illustres convidados, se le vió conversar familiarmente con aquel personaje en el hueco de una ventana donde sebabian retirado, podiendo observar todos que era su alteza quien mas ensta bacia en la plática, tomando en ella vivisimo interés. Aquella conferencia que no pudieron pir los cortesanos, vamos nosotros a referirsela à los lectores, en términos muy semejantes à los que debieron emplearse entre nuestro buen Adelautado y su suguato interlocutor.

-Muy complacido estoy, dijo el rey, de haber contraido con ros un parentesco espiritual que nos una mas desde este día. Dicenme algunos que sois mas odiclo à mis primos de Aragon que à mi que soy vuestro principe; pero no temais, querido Sandoval, que os luga un cargo por ello. Os criásteis desde niño en la casa de mi huen tio D. Fernando; nos hicisteis durante mi minoria y su tutola sonalados servicios que el os recompensó debidamente; le seguisteis à Ar sgon cuando la Providencia le deparó aquel trono en premio de sus victudes, y considero muy justo que umerto el Rey, lavorecedor vuestm , conserveis pur sus hijos los sentimientos de adhesion y gratifud propius de un corszon generozo. Pésame, sin embargo, que por ser sobrado adicto al infante D. Juan participeis de algunas de sus infundadas prevenciones contra personas que me son queridas, y quisiera à fuerva de mercodes identificaros con mi persona y con mis intereses, de tri mode que niarun amigo mio dejára de serlo vaestro.

Señor , le respondió el conde , V. A. me honra en gran manera al espresarse asi; mas crea que no necesita obligarme con nuevos favores para estar seguro de mi profunda lealtad y respetueso alecto. El intante mi señor, súbdito como yo de V. A., no tiene campoen otros deseos que los que convienen à vuestra gloria y prosperidad de vues-tros remos, y significata así los intereses de V. A. y los de su augusta primo no pueden ser diferentes. Por ellos he trabajado hasia aqui, y lo haté lo mismo en adelante, como buen vasallo y servidor agrade-

—No me queju ahura de D. Juan de Aragon, repu≥o el rey algo. desconcertado : tengo bien presente que des aprobó la condurca cominal de su hermano Enrique, cuando por medio de escándalos y violencias pretendió esclavizar mi espíciu à su opresora influencia : mi he cividado, conde de Castro, que el Influte vuestro amigo tomó enlunces las armas para defender mi persona y hacer respitar mis derechos, pero lambico sé que consiera imponerme como un yuvo eterm el precio de aquellas acciones, y que juzgandoso digno unicamente de mi fatur réal, mara con malasajos à cuantos me merecen sprecia. Par eso os he dicho que me pesa participeis vos de sus injustas prerenciones, y que desso dispensaras iglos proches de su carno y de la esima en que os tenzo, que no podais en lo sucesivo alongar ulacon sentimiento que no ses conforme con los mios,

El adelentado hizo una ventida reverencia y tartamente è una l'esse que no dersa nada , pues el gallardo y belloteo señor de Casimi-Xesia no se distinguis par la clacuente, y ann parece que rayales on el esbromo contrario, no solo pur escassa de verbosidad, seno (embien po; rierto embarazo natural de su lengua, que butiz, segum la espesicio del coronalia, que luese su habia algum tanto comfuse y enjarcou

on el fausto des de que hablamos, siendo el Júbilo y la esperanza los , á decrocar i D. Alvaro y á alcarse con el podor que esto ejercia casa estlusivamente en aquel remo , su bermaño Alonso V, cansulo de reclumar en balde la libertad de D. Enrique de Aragon, preso bacia mas de dos años en el castillo de Wara, se prepara la 4 vengar con las ar-mas el rigor usado contra un principa á quien la uman tua estrechiaimos vinculos; hoto porque le lastimase réalmente su deseracia, no obstante baherla merorido, bien que exacerbado el aragonés por sus recientes desastrés en Italia, boscass en quien desforar les encits de sus fallidas esperanzas. Como quiera que fuese, poto se cumba el castellano de todo aquello, mayormente cuando solemnia ba el nacimiento y hautizo de su beredero, y veia lleno de satisfacción que ou gozo sincero y franco unia en torno suvo à lantos magnates furbulentes envas ambiciones y discordias, que iban convirtiendo en porte en un campa de batalla, parecian calmarse en aquel próspero dia, dejendoje en ilbertad de creerse el mas feliz de los hombres y al mas venerado de los principes. D. Juan II. que jamas dejaba de bostezar grandemente siempre que se le hubbits de asuntos graves del astado, se hubiera enojado basta el punto de no perdonar nunca, si alguno hobiera leni-do la inoportunidad de mencionar aquel dia la menor cosa que luviese relación con el gobierno y los intereses públicos; y conociendolo así su camarero D. Pedro Hernandez de Velasco, prefirio atribuirse una terrible jaquera, s' confesar indiscretamente que le asaltaba un pensamiento grave en presencia de la imprevision y regocijo de su jóven

Habs Vadarda - condont de Nichle, and hijs de D. Martin, floy de Sixile hal da sure de pourissonis.

D. Juan II, sin embargo , se dió por satisfecho con la respuesta que nó

habia entendido, y proxiguió diciendo con tono afectuoso;

—Muchas pruehas toneis va recibidas de la valia en que oa tengo: mi huen Adelantado, pero quiero que reputeis como la mayor lo que ahora voy a declararos. He elejido esposo a vuestra luja mayor, y así como habeis tenido la homa de sacar de pila a nuestro Enrique, así tendremos la satisfacción la reina y yo do acompañar al altar a vuestro hermosa bolores.

D. Liego ests vez no tartamudo) siquiera: la sorpresa que le causo tau hobornos como inesperada manifestacion. Le dejó mudo com-

pletamente. El rev sandió:

—Id à comunicir à vuestra esposa mi nueva merced, advirtiéndola que entes de que salgais de mi mocada os presentaré yo mismo al yerno que ce he escogido, y que es ral como conviene al mejor servicio

mio y muveniencia vuestra.

—V. A. me confundo con tantas bondades, pudo al fin articular el conde, y mi mayor placer será manifestar mi perfecta obsidencia, persuadido de que yuestro real ánimo se ballará muy distante de querer sea violentada la voluntad de mi bija.

—Pode's estar tranquilo respecto si eso, respondió el soberano sonriendose: mi eleccion está de acuerdo con la que en secreto im hecho ya la intercesda: el marido que la doy es el que ella os pediria, á mas de ser el que cumple mejor 4 vurstro provecho. En esta seguridad no retardeix à doña Beatria la alegvia de saber lo que habemos concertado, y espresable bien que el nuevo hijo que le obrezco es persona tan allegada á mr. tun de mi casa, que ninguna otra encuentro mas merecedo-

ra de mi afecto y de vuestra estimación.

Al terminas estas palabras as aparto el Rey de la veotana con alre satisfecho, dejando al Conde de Castro tan confuso como maravillado. Obedeció, no obstante, la orden dada por su Alteza, y hablando en secreto con su mujer la refirió la conversación que acababa de tener. La surpresa de doña Beatriz de Avellaneda dió lugar prontamente al regocijo. ¡El mismo rey esconia esposa é su hija! Esto era ya señalada honva; pero lo que la orgullosa matrona romiaba alid en sus adentros, con cierta utanis que se le retrataba en el semblante, eran aquellas notábles pulabras: — el hijo que os doy es persona tan altegada á mis, tan de mi casa, que a minquan atra veo mos digna de mi afecto y de voestra estimución.

¿A que altas esperanzas no prestaban emiento tales espresiones de rey? ¡Una persona de su real cusa! ; una persona muy allegada á la suva augusta! ¡ una persona la mas digna de su afecto!... Doña Beatriz pesaba en la recta balanza de su buen juicio cada una de aquélias palahyas, y no pudo menos de hallarles grandisima valla, abandonando su sima à las mas lisoajeras y altivas presunciones. ¡Un deudo del rey era indudablemente el destinado para marido de Dolores! La condesa se fijo en estridea. Si el Infante D. Juan limblese sido soltero en aquel entances, doña Bestriz se hubiers persuadido de que le cabla la alta honra de tenerlo por yerno; si su hermano D. Pedro no se hallase ansente de Castilla, en el habria pensado la soberbio condesa; pero no pudiendo por las antecichas circunstancias remontar à tanta elevacion sus alegres esperanzas, pasó revista en su alma á todos los dendos del monarca, y no le quedó doda de que, á mal librar y fijándose modesiamente en lo menos posible, el individuo que iba à entrar en su famula dehia ser alguno de los metos del almirante D. Alonso Enriquez, primo del rey y el mas opulento magnate de Castilla.

No designadaba en manera alguna à la condesa un enlace ordenado por el monarca con aquella casa poderosa; y si bién es verdad que hasta aquel momento se había mostrado propicia à la inclinación que sentia por Dolores el bizarro Gutierrez de Sandoval, sobrino de su marido, no vaciló entonçes en dar señales al rey del júbilo con que babía sabi-

do su voluntad soberana.

Comprandiólo D. Juan perfectamente, y llegado el instante de sentarse à la mesa, condujo à ella por su mano à la esposa del adelantado y la hizo colocar cerca de si, mostrándose en todo el tiempo que duró la comida tan afable y obsequioso con aquella dama, que los circumstantes, no pudiendo formar ninguna conjetura en deteimento de su austrea virtud, comenzaron à sospechar un nuevo favorilismo que debilitase la absoluta influencia ejercida por D. Alvaro hasta aquel dia. Sin embargo, el condestable, lejos de dar indicios de hallarse descontento y receloso, se asociaba à su ano con la mejor gracia del mundo, colmando de distinciones à los condes de Castro, que le correspondian con mas muestras de sorpresa que de agradecimiento.

Concloyó el banquete: la hora de comenzarse las justas se iba acercando á mus undar, y todos los caballeros cercaron al rey pidiendole su venia para ir à prepararse al nuevo lestejo. En aquel momento D. Juan II., procurando prestar á su rostro todo la magestad de que era suscept ble anunció solemnemente à su corte la alianza que habia concertado y de la que debia ser padrino, pronunciando por último el nombre que con ardiente impaciencia experaban nonocer doba Beatras

у за еврозо.

Aquel nombre, articulado lentamente por su Alteza en alta vor y tono satisficho, no fué ninguno de los que se prometia la condesa. Bodrigo de Luna era el futuro esposo de Dolores, y al declararlo el rey tomó por la mane al hermoso mancebo y lo presentó á los condes. D. Diego, todo turbado, se dejó abrazar por su presento yerro, y correspondió con embarazadas corlesias à los parabienes que se le diripar, doña Bretriz, mas encendida que la púrpora de su riquisimo trage, dió las gracias al Bey ron sinyolar sonrias, y saludó al joven Lunz, clavando en el condestable ma mirado indescribible, en la que se amalyamaban y confundim el údio y el desprecio, el furor y la trona.

(Continuara.)

G. G. BE AVELLANEDA.

# WADRID EN EL AÑO DE 2851.

HUEVO PORVENIR DEL MUNDO.

(Conclusion.)

Va temia importunar demasiado al Cicerone con tantas préguntas, por lo que le rogué se sirviese relatarme los puntos hácis donde caminaban los demas, segun iban pasando por delante de nosotros.

-Con mpeho gueto. Seguid la direccion de mi dedo y escuchadme

Los módicos van á la calle del Atahud,

Los capitalistas : bamqueros y altos propietarios á la de la Salud, porque está demostrado que no bay mejor salud que la del dinero.

A la de la Bola, los mercaderes embusteros, los políticos y los que sunncian pomadas para crecer el pelo y polvos para curar todas las enfermedades.

A la de Giumos, los embajadores, diplomáticos y los hombres de estado.

A la de la Zarza, los ponzontes, alguscules y las mujeres de vida

sirada. A la de Preciulos, los vanos, presuntuosos, los ensurorados de si

mismos y las toquelas. A la de los Leones, los vallentes, los perdons vidas y los fantar-

A las de San José, San Joaquin, Avemaria, etc., los hipócritas y las bealas.

A la del Pez , del Rio y de las Aguas , los taberneros.

A la del Olico, los serenos y ladrones nocturnos, por lo que unos y otros tienen de mochuelos.

A la de la Duda, los enamorados, los escépticos y los escarmentados.

A las do Cervantas, Quecado y Lope de Vega, los poetas, los escritores los lileratos y los novelistas. Con solo vivir en esas calles ya se liguran eclipsar los nombres de los inmortales genios de la antis guedad española; tan fáciles son de contentar los hombres de letra-del siglo XXIX.

A la del Lazo, los que dan palabra de casamiento à los dos meses de conocer la novia, los que comunican à otros secretos en que están intérezadas su honra ó su vida, los que se apasionan de mas mejillas sonrosadas por los cosméticos de Fortis, ó de una sonrisa estudiada delante del tocador, ó de una amabilidad producida artificialmente. Ó de mas formas adquiridas por unero en los comercios de la calte del Cármen.

A la de Peligros y à la del Barco, los que ni adulan al poderoso ni sacrifican su amor propio en aras de la humillacion; los que dicen la verdad à todos y prefieren la honra à la fortuna. Estos son los que navegan por el mar de los peligros y pocos de ellos son los que no se van à rique.

A los Estudios, los que sabon hacerse ricos, porque para nosotros en eso está la verdadera sabiduria.

A la de la Espada, los maldicientes, los chiemosos y los murmoradores, porque su lengua hace mas daño que un acero de Toledo.

A la del Gato, los escribanos y mas oficiales de justiria.

A la de la Gurduña, los venteros, sastres, administradores y
contratistas.

A la de la facomienda, los jorobados, fuertos, cojos y patizanbos, porque no es mais encomienda la que con sus achaques tienza.

A la del Oto, los que andau rondando balcones y paseando antesalas de magnates en busca do pingües dotes y de jugosos destinos.

A li de las Veneros, los látuos y los vanidosos, los que corren tras los honores y las distinciones.

A la de la conesa , los proyectistas de hechos estupendos y los intenlures de cosas inaudilas: los que sueñan con descubrir el movi-

miento continuo, la cuadratura del circulo, la navegocion alma y la eristalización del carbono. Como se dice de ellos que hau perdido la cabera, se les envia à la calle de este nombre para que la busquen y se la voelvan à colocar sobre los hombros.

A la de la Par, los mansos de espíritu, los cohardes, los aficio-

nados ú dirimir todas las contiendas.

A la de las Tres Cruess los que se casan con navia, suegra y cua ada. Para los tales el matrimonio es un verdadero calvario,

A la de la Luna los que se fian en las palabras fiel arrecdor, en los jurimentos de la mujer, y en las ofertas del amigo: los que piensan adquirir caudal trabajando honestamente, ó hacerse poderosos jugando à la loteria.

A la del Caballero de Gracia los que comen de gorro, viven de prestado y gastan de lo ajeno. En otros tiempos se llemaban caballero: de judustria: hoy se les cambió su nombre en el de Gracia, porque por la gracia de Dios ó la del Diablo ó la suya propia , és como se sustentin y gallean.

A la de las Conchas los relamidos y faimados , los que I todo ca-

llan. y no dicen si ni no cuando se les pregunta.

A la del Arenal los que se esfuerzan por nacer buenos, morijerados, caritativos y justicieros a todos los hombres. A estos predicadores se les concede el derecho de cambrar y recojer los frutos de los ar enales.

A las del Princips, infante y Reyes los dados à frecuentar palacios, y los que en los cargos de la república o en sus propias casas mandan como soberanos y se dan aire de altezas.

A la de las Rejas los que son aficionados á vivir en cárceles ó en

tocatories. A las de la Esgrima y Rompe-lanzas los duelistas , camorristas y

paraneros

A la del Espejo los que se escuchan cuando hablan, los que visten guantes cuando comen, y los que no salen à la calle sino despues de dos horas de toilette.

A la del Lobo los prestamistas y usureros.

A la de los Angeles los que estudian con objeto de sabat, y los que trabajan en bien de su pátria para mercecralguna recompensa.

A Puerto de Moros los exactores de contribuciones y comisionados de apremios, porque esos son los únicos moros á quienes uno nace cruces cuando los ve a su puerta.

A la de la Parada los talmosos y flemáticos, los que por nada se

alteran ni incomodan.

A la de la Ballesta los que iodo lo preveeu y todo lo adivinan, esos que ven las cosas á tiro de ballesta.

A la de la Paloma los que aurino llegan à la pubertad, à la del Medio-dia los de edad vivil, á la del Humiltadero los decrépitos.

A la de lus Beatas las que no pudiendo ya dirigirse al mundo, por ser crecidas de años, se dirijen á Dios desempeñando el papel de Magdalenas, Tambien van å babitar la calle de este nombre-

A la de los Negros los que sufren la maldicion de comer el pan con el sudor de su frente. Los que trabajan seis dias à la semana con la azada en la mano, y uno con el hambre en el estómago. Los que han nacido para zafra, y no han de llegar jamás á máza.

A los Consejos los que se los dan a quien no los pide ó no los

A la de Provuradores los que toman la defensa de cualquiera, los que se despepitan por desfacer entuertos y outerezar agravios, y los que se entrometen donde no los llaman.

A la de Embajadores los mensajeros de buenas y melas nuevas, los resamenteros, y los corre ve y dila de las tertulias , sociedades y reuniones.

A la del Torco los mercaderes que ponderan la esceloncia de sus generos , las mujeres que ofrecen amor constante, y los reos que deponen en causa propia.

A la de las Fuentes los habladores sin tasa y los charlatanes sin

A la del Sordo los potentados á quienes para implorar caridad se les recnerda su pasada miseria , el apostata à quien para separar de su perjurio se le citan sus antiguas promesas, y el juez venal a quien para pedir justicla se le leen los testos de las leyes.

Aqui llegabamos y mi interlocutor descansó para tomar alientos. Entrebliveme mientras tanto en examinar los vistosos y variados uniformes que ostentaba cada cuadrilla. ¡Qué estravagancia en unos! ¡Qué ridiculez on otros! ¡Qué novedad en todos! Era cosa de que mi amigo Fernandez de los Rios publicase una edicion ilustrada con 2500 láminas. Los valientes pasahan anhierlus de pieles de tigres y leones, los vanos venian vestidos de espuma, con anchisimos sombreros de papel dorado; los prestamistas traian grillos en los pies y las coquetas aspas de molinos de viento en la hoca.

Picóme la curiosidad por saber à qué familia pertenecian unos que cuantos tropezaban les decian, quieras que no quieras, el origen

del combre de la calle que pisaban , las noveitades del dia y la vida y milagros de todos los estantes ó habitantes de la córie : parecian muy amables y condescendientes.

Quiénes son estos?

Estos amigo mio, son mis compañeros: son los que en los tentros os dan cuenta del argumento del drama que se representa. los que en las fondas se bacen amigós de todos los forasteros para actoripañarlos á visitar los monumentos y edificios públicos, los que 2 um pregunta de tres palabras contestan con una respuesta de tres 12/15nes : son los cicerones espontáneos de todos los que no saben. Voy é incorporarme à ellos. A blos amigo , si quereis volver à verme , me encontrareis en la calle de Rélatores.

En un santiamen se plantó luera. Viéndome solo iome tambien la puerta y el rumbo de mi casa, adonde de un momento á otro espero que me envien la órden que me anuncie mi mievo dominillo. Por altora continuo viviendo para servir à Dios y à mis lectores, en la calle de Santiago, conde recibo a coalquiera hora del dia todo lo que no sea palos en las costillas y visitas de acreedores.

J. RUA FIGUEROA.



CASCADA DE CERISET.

No menos pintoresca que la vista del puente de España que ofrecimos en el número anterior , es la de la esscada de Ceriset , que va à la cibeza de éstas lineas. Este noquifico païsage , por lo quehrado del terrego, por la esprichosa caida de las aguas que con tal abundancia descienden de la altura , y por la clase de terreno y vegetacion que en él se unta, es uno de los mas notables que el viagero puede encontrar en Francia.

Escrito en el albun de la señora duquesa de M. de las T. Agosto de 1850.

#### LOS POLLITOS.

Plo-pio-plo-pio-l A.5 ! | qué chiste ! | qué monada ! Huma, maura, la Pollada.-Ning , nina , no des gritos)— Pues 510 vi V. los polítos?— — ¿Dónde? ¡pues eso está bueno!
Todo Madrid está lleno:
de Palacio á Maravillas,
de Avapiesá las Vistillas,
de san Gerónimo al Rio.
¡Pío-pío-pio-pio-!

— ¿ Y son muchos?—¡ Pues ya es obra!

No hay otra cosa de sobra
en las casas y en la calle.
El sastre les hace el talle,
y la talla el zapatero;
el pobrecito barbero
es quien no les hace nada.
La melenita rizada;
voz de duende con catarro;
en la boca gran cigarro;
en la boca gran cigarro;
en el bolsillo y los cascos
un tristisimo vacio.
¡ Pio-pio-pio-pio!—

Si se junta una docena, i Dios nos la depare buena! i qué chillidos, qué algazara !

La lengua se les dispara:

—« Yo muchachos, ya galleo.

«¡ Si lo veo y no lo creo!

«ayer solté el cascaron,

«y hoy ya no tengo leccion.»

—Pues yo voy solito al Prado,

«y solito estoy sentado.—»

—¿ Me viste ayer con la Paca?

«pues le enseñé la petaca

« que ha desechado mi tio,»

¡ Pio-pio-pio-pio—!

Y cuando andan en cuadrilla, y sueltan la taravilla, diz que se cuentan conquistas. y amorios y entrevistas; y hasta se jactan de acciones de gallo con espolones. Y quitarán honra y fama á la mas honesta dama en medio del prado á gritos. Y echan tambien sus ajitos! Y uno refiere un asunto en que estuvo... casi á punto... Pobre pollo casquivano! y se dejó de secano tierra muy de regadio. ¡Pio-pio-pio-pio!

!Ay! ¡qué pollitos!—¡Oh España
!Y gente de esta calaña
ha de labrar tu ventura?
¡Qué dirá la edad futura ,
al ver que empolló Madrid
huevos de casta del Cid ,
y sacó pollos Bahiecas?
¡Qué mano para echar lluecas;
Mas pues tú te los criaste ,
y tal semilla sacaste
del plantel de tus escuelas;
sarampion y viruelas
te envie Dios por rocio!
¡Pío-pio-pio-pio-!

EL ESTUDIANTE.

## La Gazmoña murmuradora.

CANCION.

Dona Tadea reza el rosario, yá un relicario Mil besos dá; Pero murmura con santo celo, angel del cielo luego será. Sale del templo muy compungida, pero de vida no mudará. A un matrimonio tiene enredado : mas no ha peçado ni pecará. Súbese al cuarto de la vecina: Gracia divina qué tajos dá! No hay en el barrio pura doncella, fea ni bella. de un año acá. Duro en el vicio doña Tadea. corte y aldea se van allá: Todo invadido lo tiene el diablo... en un retablo os veo vá.

EUGENIO DE TAPIA.

El secreto de muchos complots y revoluciones se halla revelado por la respuesta profunda á la par que sencilla que dió un caudillo al presidente del consejo de guerra que le iba á juzgar.

- ¿ Quienes eran vuestros cómplices? le preguntó el presidente.

-Vos mismo, si hubiera yo triunfado.

Complacíase Francklin en repetir una observacion que le habia hecho su negro, á quien habia esplicado, estando en Lóndres, lo que era un caballero. — « Amo, le decia el Africano, todo trabaja en este pais: trabaja el agua, el viento, el fuego, el humo, el perro, el huey, el caballo, el hombre, todos escepto el cerdo, que come, hebe, duerme y no hace nada en todo el dia; luego el cerdo es el solo caballero de Inglaterra.

Annihal Carrache, decia que «los poetas pintan con la palabra, y los pintores hablan con el pincel.»

Para los hombres de estado, un juramento es primero una moneda de oro que se subdivide en monedas de plata, las cuales se subdividen despues en monedas de cobre... y así sucesivamente hasta que llega á carecer totalmente de valor.

La diferencia que existe entre el amor y el matrimonio, es igual á la que hay entre una novela interesante y un libro de historia en el cual solo figuran fechas y hechos pasados.

¿ Qué es la vida ?—Una enfermedad notable.

Imp. del Semanario Pintoresco Español y de La Ilustracion, á cargo de Alhambra, Jacomeirezo, 26.